



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
EN LÍNEA
CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2020



I. La sesión estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD** y como Secretaria la **DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ**.

II. Con la **participación** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

- Aguirre González Jorge Balduino, Mtro.**
- Alejandro Razo Irma, QFB.**
- Álvarez Martínez María del Socorro, Mtra.**
- Andrade Leven Marina Virginia, Lic.**
- Cantellano de Rosas Eliseo, Mtro.**
- Chávez Ríos Gloria Jazmín, Mtra.**
- Correa Muñoz Elsa, Mtra.** *OMAE*
- Cruz Beltrán María Esther, Dra.**
- Ibáñez Rodríguez Benita Ana María, Lic.**
- López Pérez Luis, Biól.**
- Mayorga Martínez Elizabeth, Mtra.**
- Monroy Romero José Alberto, Dr.**
- Ordóñez Reséndiz María Magdalena, Biól.**
- Perea Pacheco Jesús, Mtro.**
- Pérez González Dora Alicia, Mtra.**
- Pérez Ortega Edgar, Mtro.**
- Ramírez Morales Samuel, Mtro.**
- Robles López Francisca, Mtra.** *Robles*
- Roldán Reyes Elia, Dra.**
- Salvador Cruz Judith, Dra.**

III. El **Acuerdo** con relación al Orden del día, fue el siguiente:

1. La Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, el Director de la FES Zaragoza y la Directora de la FES Iztacala, proponen considerar en igualdad de circunstancias, el siguiente acuerdo de los Consejos Técnicos respectivos, en el sentido de protección a los alumnos y alumnas de la Licenciatura en Enfermería:

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Robles', 'Abad', and 'Mtra. Magdalena Ordóñez'.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'Vicente', 'Mirna', and 'García'.

Large handwritten signatures at the bottom of the page, including 'Edgar Pardo' and 'Juan Aguirre'.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
EN LÍNEA
CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2020

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, COORDINADORES DE ENSEÑANZA, JEFES DE SERVICIO Y/O RESPONSABLES DE PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL, PASANTES EN ACTIVO DE LAS LICENCIATURAS EN ENFERMERÍA Y ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA PROMOCIÓN 2019-2020, PRESENTE

El servicio social es una etapa fundamental en la formación profesional de las Licenciadas y Licenciados en Enfermería y en Enfermería y Obstetricia. Es la etapa de contacto y de mayor aprendizaje y participación social de los estudiantes con las comunidades, pacientes y familias que más lo necesitan. La actual circunstancia sanitaria que vive nuestro país por la pandemia de COVID-19, representa una gran oportunidad de brindar servicios de atención a la sociedad, así como de continuar con el aprendizaje y la formación en las diversas unidades del Sistema de Salud Público del país. Ante ello, la Enfermería Universitaria mostró plenamente su compromiso social. Conscientes de la responsabilidad profesional que implica esta coyuntura, y en apego a los comunicados de la Secretaría de Salud relacionados con los pasantes en servicio social en todo el país, misma que:

- 1) Les exime de atender a pacientes positivos de COVID-19;
- 2) Recomendaba que no estén asignados en servicios destinados para recibir a este grupo de paciente, tales como Triage, urgencias y terapia intensiva;
- 3) Considera que debe capacitarse a todos sobre la contingencia sanitaria; y
- 4) Indica que hay que dotarles los insumos necesarios para reducir riesgo de contagio, y

dado que existen reportes de pasantes de enfermería en la mayoría de las instituciones de salud que no se han cumplido estas condiciones, toda vez que en muchas de las mismas no se cuenta con insumos necesarios aún a pesar de los esfuerzos de las áreas de enseñanza o equivalentes, se determina, en acuerdo con los Consejos Técnicos correspondientes, lo siguiente:

1. La permanencia de los pasantes de Enfermería y Enfermería y Obstetricia en las sedes hospitalarias, será VOLUNTARIA.
2. Quienes decidan continuar su servicio social en las sedes hospitalarias deberá tener asegurada la dotación de insumos que la contingencia obliga y deberán permanecer fuera de servicios asignados para atención de pacientes COVID-19. Los pasantes en Servicio Social realizarán cuidado de personas con menores riesgos y en actividades de promoción y educación para la salud.

Gen...

H. Edgar...

[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



[Handwritten signature]

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
EN LÍNEA
CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2020

3. Los pasantes que voluntariamente decidan permanecer en las sedes hospitalarias deberán contar con la capacitación necesaria sobre los mecanismos de protección y cuidado a las personas con COVID-19.
4. Se solicita a las instituciones de salud que cuenten con pasantes voluntarios de enfermería durante la contingencia por COVID-19 establecer jornadas que minimicen desgaste en los jóvenes pasantes y procurar su bienestar integral.
5. Esta medida aplicará a partir del 7 y hasta el 30 de abril del año en curso, o hasta el momento en que en las diferentes sedes se tenga la posibilidad de cumplir con las condiciones de seguridad mencionadas anteriormente, y esto sea verificado por los responsables del servicio social y en acuerdo con los pasantes adscritos a la misma.

De igual manera, se solicita respetar la decisión de aquellos pasantes de enfermería que, mediante escrito dirigido a los respectivos Consejos Técnicos, manifiesten su voluntad de continuar en los diferentes servicios, sin que esto signifique ventaja o perjuicio para ellos o para los que se retiren de las sedes. A todos ellos se les brindará capacitación a través de las plataformas disponibles en las páginas de la UNAM.

Acuerdo No. 20/04-SE6/1.1
El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Ma. Magdalena Ordóñez J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

González

- 3 -
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

@mo*